



ASPU

ASOCIACION SINDICAL PROFESORES UNIVERSITARIOS

Personería Jurídica No. 0623 del 4 de Mayo de 1966 del Ministerio de Trabajo

LA AUTOEVALUACIÓN Y LA EVALUACIÓN EN LA UTP NO ES FORMATIVA, ES BUROCRÁTICA Y REPRESIVA

Ciertos procesos en la UTP avanzan sin suficientes consensos y sin generar mecanismos participativos. Un ejemplo es la autoevaluación reciente a profesores de planta y transitorios. Por lo anterior preguntamos a los colegas: ¿vamos a hacer clases con el propósito de generar aprendizajes o para mostrar evidencias? Este instrumento es un verdadero ejemplo de falta de consensos y discusión de quienes lo diseñaron.

En ningún momento estamos en contra de la evaluación. Es un modo de crecer y fortalecernos. Nos dijeron que era una prueba piloto y ya funciona sin hacer ajustes ni escuchar las muy diversas posiciones de comités curriculares, docentes de varias Facultades que se han manifestado y pronunciado con propuestas, las voces que en escenarios de encuentros con la administración han expuesto sus observaciones.

Estamos de acuerdo con una auto evaluación pero una que sea instrumento de conciencia propia sobre el desempeño, mas no un modelo que estandariza, arrebatándole a la universidad pública su más original riqueza que consiste en la diversidad. ¿No es eso lo que dice el propio modelo pedagógico de la UTP? La administración no ha expresado con una clara argumentación a qué modelo y bajo que justificaciones responden la autoevaluación y la evaluación para los docentes.

Se requiere una evaluación y autoevaluación formativa, y no represiva. Las preguntas que nos hacen nos condenan a un modo de poner en duda nuestra labor y trabajar más desde la desconfianza. Condena, antes de provocar el reconocimiento. Maltrata y empapela, antes de agradecer y propiciar un clima de trabajo meritorio.

Hay muchas contradicciones, cuando la UTP elige un modelo pedagógico en el que se lee que se promueve el pensamiento crítico y la formación integral, pero lo dicho no se ve, pues una evaluación integral en ningún caso debe homogenizar, y la versión más reciente cierra cualquier posibilidad de reconocer las variables de cada programa. Evaluación y autoevaluación sí, pero diseñadas y consensuadas por cada facultad y programa, donde se discuta y debata las competencias y los requerimientos por alcanzar por cada profesor.

Una cultura de la autoevaluación deberá empezar desde las instancias más altas de la universidad, pues consideramos que existen muchas falencias: “politiquería” en la administración, ausencia de una cultura por el bienestar docente, desconocimiento de que somos seres diversos, plurales, críticos. Nos gustaría saber ¿Cuál es la autoevaluación de las “altas directivas” de la universidad?

Invitamos a que desde los salones de clase, la asamblea de estudiantes, los comités curriculares y desde cada facultad hasta la propia administración se haga una reflexión nuevamente sobre el tema, pues no deberíamos transformar una institución académica superior acreditada, la única pública que tiene la región, en un modelo donde prima el corporativismo.

La misma evaluación abre camino a que se muestren falencias como asignaturas saturadas de usuarios o no contar con salones adecuados para el desenvolvimiento de un ambiente de aprendizaje favorable -caso salones de guadua que son aberrantes-, lo que hace que los profesores lo expresemos de inmediato.

Los decanos y directores de programa, tienen las "evidencias" de lo que hace un profesor. Pero ¿quién dijo que todos los profesores habrán de realizar salidas de campo o escribir artículos de investigación? ¿Hay las condiciones para ello? La tramitomanía para las salidas de campo las desestimula y la ausencia de descarga a transitorios y catedráticos no permiten el tiempo para la producción investigativa. Es bueno recordar que la palabra "evidencia" tiene connotaciones militares, es usada para saber cuántos y de qué modo se consiguen positivos en una contienda. Ese lenguaje bélico, es el que se muestra cuando se refiere a la autoevaluación.

Falta preguntar en la autoevaluación: ¿Se cepilla usted los dientes? ¿Estimula con coaching a sus estudiantes? ¿Abandona sus pensamientos negativos antes de entrar al salón? ¿Deja de pensar en las series que ve?, ¿Se encuentra usted ya más estandarizado?, ¿Acoge con beneplácito y aplaude nuestras medidas? son preguntas que faltan en esta confesión de cumplimiento.

¿Será que las personas encargadas de diseñar esos formatos desconocen por completo la diversidad de trabajos en docencia, extensión, investigación, proyección que realizan los profesores? ¿Dónde quedan entonces todos los programas académicos, los grupos reconocidos, las publicaciones, las innovaciones que se producen en la universidad? Los profesores vivimos presos de la burocracia, no basta con desempeñar nuestras funciones, hay que llenar formatos, dar cuenta de ellos y vivir reiterándolo. ¿Tantas horas invertidas en este instrumento a dónde van, quien lo lee? ¿Cuál es la retroalimentación? ¿Por qué de nuevo otra sin haber expuesto los resultados de la pasada?

Como profesores cuestionamos los modelos que pretenden hacer de la vida académica de los profesores una tensión productivista permanente. Esta es la manera de desfigurar la universidad y no podemos aplaudir ese ejercicio.

Pereira, Octubre 31 de 2019

JUNTA DIRECTIVA ASPU-UTP

The logo consists of the letters 'ASPU' in a stylized, hand-drawn font. The 'A' is blue, the 'S' is red, the 'P' is blue, and the 'U' is red. The letters are slightly irregular and connected at the bottom.